

	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-201
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	07
		Vigencia:	28-11-2024

AUTORIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN PARA PAGO N° 5

FECHA: 01/07/2026

El suscrito BG. OSCAR MAURICIO GÓMEZ MUÑOZ Director de la Escuela Militar de Aviación “Marco Fidel Suárez” y Ordenador del Gasto nombrado mediante Resolución 0052 del 15/01/2024; autoriza y certifica que los documentos aquí relacionados y anexos, cumplen con todos los requisitos para realizar el pago de acuerdo con lo establecido en la circular “Políticas y disposiciones de orden financiero para el pago de obligaciones contractuales y reglamentarias de la Fuerza Aeroespacial Colombiana”.

CONCEPTO	DESCRIPCION
PROVEEDOR	ANDREA RÍOS RAMÍREZ
TIPO DOC. DE IDENTIFICACIÓN	CEDULA DE CIUDADANÍA
No. DOC. DE IDENTIFICACIÓN	1130642267
No DOC. SOPORTE	005-00-J-EMAVI-GRUCA-2026
VALOR TOTAL	\$51.000.000
VALOR A PAGAR	\$5.533.500
VALOR LEGALIZACIÓN / ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	N/A
RUBRO PRESUPUESTAL AL MÁXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN	R10 A-02-02-02-008-002
NÚMERO DE LA ENTRADA DE BIEN Y/O SERVICIO (SAP)	4500570412
NÚMERO DEL PEDIDO CON CARGO AL CONTRATO DEL BIEN Y/O SERVICIO RECIBIDO (SAP)	5003948491 + 1002445223
VIGENCIA	2026
PAC MES	AGOSTO 2026
BANCO	BANCO DAVIVIENDA
TITULAR	ANDREA RÍOS RAMÍREZ
TIPO DE CUENTA BANCARIA/ GIRO	AHORRO
NUMERO CUENTA	017870120627
ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS (cuando aplique)	
TITULAR	N/A
NIT/C.C	N/A
BANCO	N/A
TIPO DE CUENTA BANCARIA	N/A
NUMERO CUENTA	N/A

	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR- 201
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	07
		Vigencia:	28-11-2024

TIPO DOCUMENTO	DOCUMENTOS	N° FOLIOS
ORIGINAL	Certificación para pago Formato	02
DIGITAL	Registro presupuestal CRP, última versión que coincide con el plan de pagos que se va realizar.	01
DIGITAL	Los demás documentos que se hayan suscrito en el contrato y/o se requieran de acuerdo con la normatividad vigente.	21
TOTAL FOLIOS		24

En constancia de lo anterior firman:



BG. OSCAR MAURICIO GÓMEZ MUÑOZ
Director Escuela Militar De Aviación "Marco Fidel Suárez"

Elaboró: MY. JIMENEZ ANDRADE SUPERVISOR SUPLENTE



Aprobó: TC. DIAZ DEL TORO / GRUCA



	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – CONTRATO O CONVENIO	Versión N°:	08
		Vigencia:	12-03-2026

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

PARCIAL: <u> X </u> TOTAL: <u> </u>	FECHA 01/07/2026																																																																	
CONTRATO/CONVENIO No.	005-00-J-EMAVI-GRUCA-2026																																																																	
FECHA SUSCRIPCIÓN	23/01/2026																																																																	
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ASESOR JURÍDICO DEL GRUPO CADETES DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN “MARCO FIDEL SUAREZ”.																																																																	
FORMA DE PAGO	<table><tr><th colspan="5">PLAN DE PAGO</th></tr><tr><th>PAGOS</th><th>MES</th><th>PAC MES</th><th>VALOR MENSUAL</th><th>PORCENTAJE DE EJECUCIÓN</th></tr><tr><td>1</td><td>FEBRERO</td><td>PAC ABRIL</td><td>\$ 5.533.500,00</td><td>10,85%</td></tr><tr><td>2</td><td>MARZO</td><td>PAC MAYO</td><td>\$ 5.533.500,00</td><td>10,85%</td></tr><tr><td>3</td><td>ABRIL</td><td>PAC JUNIO</td><td>\$ 5.533.500,00</td><td>10,85%</td></tr><tr><td>4</td><td>MAYO</td><td>PAC JULIO</td><td>\$ 5.533.500,00</td><td>10,85%</td></tr><tr><td>5</td><td>JUNIO</td><td>PAC AGOSTO</td><td>\$ 5.533.500,00</td><td>10,85%</td></tr><tr><td>6</td><td>JULIO</td><td>PAC SEPTIEMBRE</td><td>\$ 5.533.500,00</td><td>10,85%</td></tr><tr><td>7</td><td>AGOSTO</td><td>PAC OCTUBRE</td><td>\$ 5.533.500,00</td><td>10,85%</td></tr><tr><td>8</td><td>SEPTIEMBRE</td><td>PAC NOVIEMBRE</td><td>\$ 5.533.500,00</td><td>10,85%</td></tr><tr><td>9</td><td>OCTUBRE</td><td>PAC DICIEMBRE</td><td>\$ 5.533.500,00</td><td>10,85%</td></tr><tr><td>10</td><td>NOVIEMBRE (1 AL 8)</td><td>PAC DICIEMBRE O CUENTAS POR PAGAR (PAGADERAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2027)</td><td>\$ 1.198.500,00</td><td>2,35%</td></tr><tr><td colspan="3">VALOR TOTAL</td><td>\$ 51.000.000,00</td><td>100,00%</td></tr></table>	PLAN DE PAGO					PAGOS	MES	PAC MES	VALOR MENSUAL	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	1	FEBRERO	PAC ABRIL	\$ 5.533.500,00	10,85%	2	MARZO	PAC MAYO	\$ 5.533.500,00	10,85%	3	ABRIL	PAC JUNIO	\$ 5.533.500,00	10,85%	4	MAYO	PAC JULIO	\$ 5.533.500,00	10,85%	5	JUNIO	PAC AGOSTO	\$ 5.533.500,00	10,85%	6	JULIO	PAC SEPTIEMBRE	\$ 5.533.500,00	10,85%	7	AGOSTO	PAC OCTUBRE	\$ 5.533.500,00	10,85%	8	SEPTIEMBRE	PAC NOVIEMBRE	\$ 5.533.500,00	10,85%	9	OCTUBRE	PAC DICIEMBRE	\$ 5.533.500,00	10,85%	10	NOVIEMBRE (1 AL 8)	PAC DICIEMBRE O CUENTAS POR PAGAR (PAGADERAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2027)	\$ 1.198.500,00	2,35%	VALOR TOTAL			\$ 51.000.000,00	100,00%
PLAN DE PAGO																																																																		
PAGOS	MES	PAC MES	VALOR MENSUAL	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN																																																														
1	FEBRERO	PAC ABRIL	\$ 5.533.500,00	10,85%																																																														
2	MARZO	PAC MAYO	\$ 5.533.500,00	10,85%																																																														
3	ABRIL	PAC JUNIO	\$ 5.533.500,00	10,85%																																																														
4	MAYO	PAC JULIO	\$ 5.533.500,00	10,85%																																																														
5	JUNIO	PAC AGOSTO	\$ 5.533.500,00	10,85%																																																														
6	JULIO	PAC SEPTIEMBRE	\$ 5.533.500,00	10,85%																																																														
7	AGOSTO	PAC OCTUBRE	\$ 5.533.500,00	10,85%																																																														
8	SEPTIEMBRE	PAC NOVIEMBRE	\$ 5.533.500,00	10,85%																																																														
9	OCTUBRE	PAC DICIEMBRE	\$ 5.533.500,00	10,85%																																																														
10	NOVIEMBRE (1 AL 8)	PAC DICIEMBRE O CUENTAS POR PAGAR (PAGADERAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2027)	\$ 1.198.500,00	2,35%																																																														
VALOR TOTAL			\$ 51.000.000,00	100,00%																																																														
CONTRATISTA/COOPERANTE/ASOCIADO/CONVENIDO	ANDREA RÍOS RAMÍREZ																																																																	
INTERVENTOR (si aplica)	N/A																																																																	
SUPERVISOR	MY. JIMENEZ ANDRADE JOHAN DAVID																																																																	
VALOR INICIAL	51.000.000,00																																																																	
FECHA DE INICIO	02/02/2026																																																																	
PLAZO DE EJECUCIÓN (DE ENTREGA)	06/11/2026																																																																	

MODIFICACIONES AL CONTRATO/CONVENIO

Si el contrato/convenio ha sido modificado, se deberá incluir la información correspondiente. Es importante registrar los datos de todos los modificatorios que tenga el contrato, enumerándolos según el orden en que aparecen en la plataforma SECOP II e indicando, de manera individual, la información de cada modificatorio. En caso contrario, deberá indicarse N/A.

Modificatorio No. 1	Fecha: DD/MM/AAA Se deberá registrar la fecha que consta en el contrato electrónico del SECOP II al momento de la firma de cada modificatorio	Objeto: Prórroga/Adición/modificación, etc. Se debe indicar en que consistió la modificación. Por ejemplo: "Se realiza adición al contrato por valor de \$2.000.000 y modifica forma de pago quedando así: xxxx"
Modificatorio No. 2	Fecha: DD/MM/AAA	Objeto: Prórroga/Adición/modificación, etc.
Modificatorio No. 3	Fecha: DD/MM/AAA	Objeto: Prórroga/Adición/modificación, etc.

SUSPENSIÓN Y REINICIOS

Si el contrato/convenio ha tenido alguna suspensión, así como sus respectivos reinicios, se deberán registrar las fechas correspondientes a las respectivas actas. En caso contrario, deberá indicarse N/A.

Suspensión No. 1	Fecha: DD/MM/AAA
Ampliación Suspensión	Fecha: DD/MM/AAA
Reinicio	Fecha: DD/MM/AAA

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – CONTRATO O CONVENIO	Versión N°:	08
		Vigencia:	12-03-2026

FORMA DE PAGO FINAL	Si la forma de pago fue modificada, se deberá transcribir la establecida en el contrato modificatorio, vigente a la fecha de suscripción de la presente acta. En caso contrario, deberá indicarse N/A.
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	Si el plazo de ejecución fue modificado, se deberá transcribir el señalado en el contrato modificatorio, vigente a la fecha de suscripción de la presente acta. En caso contrario, deberá indicarse N/A.
VALOR FINAL DELX CONTRATO	Si el valor del contrato fue modificado, se deberá transcribir el establecido en el contrato modificatorio, vigente a la fecha de suscripción de la presente acta. En caso contrario, deberá indicarse N/A.

En Santiago de Cali, al primero (01) días del mes de julio de 2026, el señor BG. OSCAR MAURICIO GÓMEZ MUÑOZ, en su calidad de Ordenador del Gasto, el señor MY. JIMENEZ ANDRADE JOHAN DAVID, en su calidad de **SUPERVISOR** por parte del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN “MARCO FIDEL SUÁREZ”** y la señora ANDREA RÍOS RAMÍREZ en su calidad de **CONTRATISTA**; efectúan el correspondiente recibo **PARCIAL**, de los servicios correspondientes al objeto contractual descrito en el citado contrato/convenio.

Luego de adelantar la inspección a los servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entrega(s) se cumplió dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS RECIBIDAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
DESCRIPCIÓN DE BIENES RECIBIDOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
DESCRIPCION DE SERVICIOS RECIBIDOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
1. Asesorar jurídicamente al Comandante del Grupo Cadetes y a los Comandantes de Escuadrón de la Escuela Militar de Aviación, en asuntos constitucionales, contenciosos, administrativos, civiles, laborales, entre otros relacionados con la misión institucional de la Fuerza Aeroespacial Colombiana – Escuela Militar de Aviación “Marco Fidel Suárez”.	01	Se asesoró jurídicamente al Comandante Grupo Cadetes y Comandantes de Escuadrón de la Escuela Militar de Aviación, en asuntos constitucionales, contenciosos, administrativos, que fueron requeridos.
2. Atender y proyectar respuesta, dentro del término legal, las acciones de tutela y derechos de petición dirigidos al Grupo Cadetes.	01	Se atendió dentro del término legalmente conferido las acciones de tutela presentadas a la Escuela de Aviación Militar- Marco Fidel Suarez- Grupo Cadetes.
3. Asistir de manera presencial a los Comités Disciplinarios y/o Consejos Académicos y Disciplinarios que se realicen a los cadetes o alféreces.	00	Se atendieron los Comités Disciplinarios citados por el Grupo Cadetes.
4. Revisar y emitir concepto jurídico en su competencia respecto a casos de relevancia en el Grupo Cadetes.	01	Se revisaron y emitieron conceptos jurídicos frente a los asuntos disciplinarios de relevancia al interior del Grupo Cadetes y en específico para cada uno de los Comandantes de Escuadrón.
5. Asesorar a los funcionarios de Grupo	01	Se asesoró jurídicamente al Grupo cadetes en los

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – CONTRATO O CONVENIO	Versión N°:	08
		Vigencia:	12-03-2026

Cadetes en asuntos relacionados con trámite y respuestas a peticiones, permisos y demás requerimientos relacionados.		asuntos relacionados con las respuestas a solicitudes y requerimiento efectuados por los cadetes.
6. Realizar las demás asesorías que se le asignen, según el nivel, naturaleza y área, que guarden relación con todas las actividades del Grupo Cadetes.	01	Se brindó una asesoría legal en todos y cada uno de los asuntos solicitados por el Grupo Cadetes, relacionados con los asuntos disciplinarios y académicos de los cadetes.
7. Ejecutar las funciones como Comité Jurídico Estructurador y Evaluador dentro de los procesos de contratación del grupo, estructurar jurídicamente los estudios previos, la invitación pública, el proyecto de pliegos y los pliegos de los procesos que les sean asignados.	00	A la fecha no sea requerido apoyo.
8. Asesorar Jurídicamente todo el proceso de la Gestión Contractual y Administrativo, en donde se deberá justificar la modalidad de selección del contratista incluyendo los fundamentos que soportan su selección, así mismo justificar los factores de selección jurídica que permitan identificar la oferta más favorable.	00	A la fecha no sea requerido apoyo.
9. Asistir y asesorar jurídicamente todas las reuniones, audiencias, y demás actos que sean programados en el desarrollo del proceso de contratación en que se requiera su presencia.	01	Se asistió a reuniones al interior del grupo cadetes, con el personal de oficiales encargados de los diferentes escuadrones.
10. Estudiar y actualizar el reglamento de formación integral de la Escuela Militar de Aviación, en los casos requeridos.	01	Se realizó revisión jurídica del Reglamento de Formación Integral de la EMAVI, para determinar los asuntos a modificar y/o actualizar con respecto al Reglamento de Formación Integral. Atendiéndose recomendaciones del Señor Comandante del Grupo Cadetes frente a las modificaciones a tener en cuenta para la vigencia 2027.
11. Proyectar, elaborar y recopilar los documentos necesarios para realizar los informes Administrativos por lesión del personal de Alféreces y Cadetes.	03	Se asesoró en la creación de los informes administrativos por lesiones del personal de Alféreces y Cadetes.
12. Realizar la apertura y cierre de los procesos disciplinarios del personal de Cadetes y Alféreces.	01	Se realizó la apertura, cierre y sanción de los procesos disciplinarios aperturados al interior de cada uno de los Escuadrones del Grupo Cadetes.
13. Adelantar investigaciones, practicar y evaluar pruebas dentro de los términos legales, garantizando el debido proceso.	00	A la fecha no sea requerido apoyo.
14. Capacitar a los funcionarios, alféreces y cadetes del Grupo Cadetes en temas de Derecho disciplinario y demás afines a la ejecución del presente contrato.	01	Se realizó capacitación al personal de la Base Aérea sobre el tema de lavado de activos.
DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS (Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A		

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – CONTRATO O CONVENIO	Versión N°:	08
		Vigencia:	12-03-2026

N/A		
ANEXOS O ACTIVIDADES SOPORTE DE LA (S) FACTURA (S) A CANCELAR (Este espacio se diligencia únicamente para contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo o fluvial), servicios de operadores logísticos o aquellos cuyo objeto corresponda a servicios logísticos, así como para servicios de atención de eventos institucionales. En la fila correspondiente,	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
Nota: Aquí se deberán describir las actividades, servicios o documentos que respalden lo indicado en la factura y, en consecuencia, el pago a realizar.	N/A	N/A
PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
N/A	N/A	N/A
AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS BIENES		
El pago de este recibo a satisfacción incrementa el valor y/o la vida útil del bien a intervenir.		
Incrementa el valor del bien: Para responder este interrogante se debe tener en cuenta lo establecido en el EDP, así como la afectación presupuestal, porque es posible que un mismo contrato afecte dos rubros (02-01 incrementa el valor del bien o 02-02 que este asociado a un gasto, porque no genera mejora en la capacidad del bien y no aumenta la vida útil). Por lo anterior si la respuesta es SI, se debe desagregar el valor que incrementa el bien y debe estar asociado al rubro (02-01) de acuerdo con el pago que se realice total o parcial por dicho concepto. SI: _____ NO: _____ Valor del incremento: \$_____(Valor parcial o total correspondiente a este pago) Una vez ejecutado el 100% del contrato, incrementa vida útil del bien: Para responder este interrogante se debe tener en cuenta lo establecido EDP, y debe guardar relación con la respuesta al interrogante anterior, es decir, solo en los casos en que incrementa el valor del bien será posible incrementar la vida útil. Esta información será relacionada en este formato cuanto el contrato este ejecutado en un 100%. Es posible que en algunos casos el incremento del valor del bien no genere aumento de la vida útil del mismo; este incremento dependerá de cómo se encuentre registrada la vida útil actual del bien en la herramienta de apoyo SAP y el análisis realizado en el EDP. <i>Ejemplo: Un activo que en el sistema registra una vida útil restante de 80 años, se realiza un incremento en su valor por modernización, no obstante, de acuerdo con su estado actual no se proyecta un aumento de su vida útil, puesto la vida útil actual se encuentra ajustada a la estimación de su potencial de servicio aún con la modernización.</i> SI: _____ NO: _____ Años a incrementar: _____		

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – CONTRATO O CONVENIO	Versión N°:	08
		Vigencia:	12-03-2026

- En caso de ser el pago final de un contrato de obra o mantenimiento mayor sobre un bien inmueble, indique si el bien se encuentra en condiciones de uso, una vez ejecutado el 100% del Contrato: Ejemplo: NO, La obra es una primera fase, se ejecuta la totalidad del contrato, sin embargo, el bien inmueble no se encuentra en condiciones de USO.

SI _____ NO _____

*Esta información debe guardar relación con la registrada en los estudios y documentos previos del proceso contractual.

SITUACIÓN FINANCIERA

DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL	\$ 51.000.000,00	
VALOR ADICIÓN / REDUCCIÓN (SEGÚN APLIQUE)	\$ N/A	
VALOR FINAL	\$ 51.000.000,00	
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	\$ N/A	
PRIMER PAGO PARCIAL PAC ABRIL	\$ 5.533.500,00	CUENTA DE COBRO 01 SERVICIOS PRESTADOS MES DE FEBRERO 2026
SEGUNDO PAGO PARCIAL PAC MAYO	\$ 5.533.500,00	CUENTA DE COBRO 02 SERVICIOS PRESTADOS MES DE MARZO 2026
TERCER PAGO PARCIAL PAC JUNIO	\$ 5.533.500,00	CUENTA DE COBRO 03 SERVICIOS PRESTADOS MES DE ABRIL 2026
CUARTO PAGO PARCIAL PAC JULIO	\$ 5.533.500,00	CUENTA DE COBRO 04 SERVICIOS PRESTADOS MES DE MAYO / 2026
QUINTO PAGO PARCIAL PAC AGOSTO	\$ 5.533.500,00	CUENTA DE COBRO 05 SERVICIOS PRESTADOS MES DE JUNIO / 2026
SALDO TOTAL	\$ 23.332.500,00	

OBSERVACIONES

N/A

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

 ANDREA RÍOS RAMÍREZ CONTRATISTA	 MY. JIMÉNEZ ANDRADE JOHAN DAVID SUPERVISOR
 BG. OSCAR MAURICIO GÓMEZ MUÑOZ Director Escuela Militar De Aviación “Marco Fidel Suárez”	

	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

Unidad y/o Dependencia	ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN “MARCO FIDEL SUÁREZ” - EMAVI.																																																																	
Fecha del informe	Día: 01 Mes: 07 Año: 2026																																																																	
Tipo de informe	Parcial: X Final:																																																																	
Periodo evaluado	Mes: JUNIO Año: 2026																																																																	
Número de Contrato/Convenio	005-00-J-EMAVI-GRUCA-2026																																																																	
Contratista/Cooperante	ANDREA RÍOS RAMÍREZ																																																																	
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES JURÍDICOS EN APOYO AL DEJDH CON ASUNTOS RELACIONADOS A ALFÉRECES Y CADETES DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN.																																																																	
Valor del Contrato/Convenio	CINCUENTA Y UN MILLONES DE PESOS (\$ 51.000.000)																																																																	
Fecha Suscripción	Día: 23 Mes: 01 Año: 2026																																																																	
Plazo de Ejecución	Día: 06 Mes: 11 Año: 2026																																																																	
Forma de Pago	<table><tr><th colspan="5">PLAN DE PAGO</th></tr><tr><th>PAGOS</th><th>MES</th><th>PAC MES</th><th>VALOR MENSUAL</th><th>PORCENTAJE DE EJECUCIÓN</th></tr><tr><td>1</td><td>FEBRERO</td><td>PAC ABRIL</td><td>\$ 5.533.500,00</td><td>10,85%</td></tr><tr><td>2</td><td>MARZO</td><td>PAC MAYO</td><td>\$ 5.533.500,00</td><td>10,85%</td></tr><tr><td>3</td><td>ABRIL</td><td>PAC JUNIO</td><td>\$ 5.533.500,00</td><td>10,85%</td></tr><tr><td>4</td><td>MAYO</td><td>PAC JULIO</td><td>\$ 5.533.500,00</td><td>10,85%</td></tr><tr><td>5</td><td>JUNIO</td><td>PAC AGOSTO</td><td>\$ 5.533.500,00</td><td>10,85%</td></tr><tr><td>6</td><td>JULIO</td><td>PAC SEPTIEMBRE</td><td>\$ 5.533.500,00</td><td>10,85%</td></tr><tr><td>7</td><td>AGOSTO</td><td>PAC OCTUBRE</td><td>\$ 5.533.500,00</td><td>10,85%</td></tr><tr><td>8</td><td>SEPTIEMBRE</td><td>PAC NOVIEMBRE</td><td>\$ 5.533.500,00</td><td>10,85%</td></tr><tr><td>9</td><td>OCTUBRE</td><td>PAC DICIEMBRE</td><td>\$ 5.533.500,00</td><td>10,85%</td></tr><tr><td>10</td><td>NOVIEMBRE (1 AL 6)</td><td>PAC DICIEMBRE O CUENTAS POR PAGAR (PAGADERAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2027)</td><td>\$ 1.198.500,00</td><td>2,35%</td></tr><tr><td colspan="3">VALOR TOTAL</td><td>\$ 51.000.000,00</td><td>100,00%</td></tr></table>	PLAN DE PAGO					PAGOS	MES	PAC MES	VALOR MENSUAL	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	1	FEBRERO	PAC ABRIL	\$ 5.533.500,00	10,85%	2	MARZO	PAC MAYO	\$ 5.533.500,00	10,85%	3	ABRIL	PAC JUNIO	\$ 5.533.500,00	10,85%	4	MAYO	PAC JULIO	\$ 5.533.500,00	10,85%	5	JUNIO	PAC AGOSTO	\$ 5.533.500,00	10,85%	6	JULIO	PAC SEPTIEMBRE	\$ 5.533.500,00	10,85%	7	AGOSTO	PAC OCTUBRE	\$ 5.533.500,00	10,85%	8	SEPTIEMBRE	PAC NOVIEMBRE	\$ 5.533.500,00	10,85%	9	OCTUBRE	PAC DICIEMBRE	\$ 5.533.500,00	10,85%	10	NOVIEMBRE (1 AL 6)	PAC DICIEMBRE O CUENTAS POR PAGAR (PAGADERAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2027)	\$ 1.198.500,00	2,35%	VALOR TOTAL			\$ 51.000.000,00	100,00%
PLAN DE PAGO																																																																		
PAGOS	MES	PAC MES	VALOR MENSUAL	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN																																																														
1	FEBRERO	PAC ABRIL	\$ 5.533.500,00	10,85%																																																														
2	MARZO	PAC MAYO	\$ 5.533.500,00	10,85%																																																														
3	ABRIL	PAC JUNIO	\$ 5.533.500,00	10,85%																																																														
4	MAYO	PAC JULIO	\$ 5.533.500,00	10,85%																																																														
5	JUNIO	PAC AGOSTO	\$ 5.533.500,00	10,85%																																																														
6	JULIO	PAC SEPTIEMBRE	\$ 5.533.500,00	10,85%																																																														
7	AGOSTO	PAC OCTUBRE	\$ 5.533.500,00	10,85%																																																														
8	SEPTIEMBRE	PAC NOVIEMBRE	\$ 5.533.500,00	10,85%																																																														
9	OCTUBRE	PAC DICIEMBRE	\$ 5.533.500,00	10,85%																																																														
10	NOVIEMBRE (1 AL 6)	PAC DICIEMBRE O CUENTAS POR PAGAR (PAGADERAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2027)	\$ 1.198.500,00	2,35%																																																														
VALOR TOTAL			\$ 51.000.000,00	100,00%																																																														

CUMPLIMIENTO CONDICIONES INICIO EJECUCIÓN CONTRATO O CONVENIO

Registro Presupuestal	No.: 17426 Día: 26 Mes: 01 Año: 2026
Oficio Aprobación Vigencias Futuras (si aplica)	No.: Día: Mes: Año: N/A
Registro Presupuestal VF	No.: Día: Mes: Año: N/A
Aprobación Garantía de Cumplimiento	Día: 28 Mes: 01 Año: 2026
Aprobación Garantía RCE	Día: Mes: Año: N/A
Aprobación - Otras Garantías (Póliza Aeronáutica, Póliza de Transporte)	Día: Mes: Año: N/A
Acta de Inicio de Ejecución (si aplica)	Día: 02 Mes: 02 Año: 2026

MODIFICATORIOS / SUSPENSIONES

NO APLICA.

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

PRIMER MODIFICATORIO	
Fecha firma Modificadorio	Día: Mes: Año:
Objeto de la Modificación	(Conforme justificación Plataforma)
Valor Adicionado / reducción (Si aplica)	
Nuevo Valor Contrato	
Nuevo Plazo ejecución (Si aplica)	Día: Mes: Año:
Registro Presupuestal Ajustado	No. Día: Mes: Año:
Aprobación Garantía Cumplimiento Modificadorio (si aplica)	Día: Mes: Año:
Aprobatorio Garantía RCE Modificadorio (si aplica)	Día: Mes: Año:
Aprobación - Otras Garantías	Día: Mes: Año:

PRIMERA SUSPENSIÓN	
Fecha firma	Día: Mes: Año:
Objeto de la Suspensión	(Conforme justificación)
Reinicio	Día: Mes: Año:
Observaciones	

4. PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO O CONVENIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)

ANDREA RÍOS RAMÍREZ	CONTRATISTA	T.P. 267012
---------------------	-------------	-------------

ESTADO DE EJECUCIÓN (PLAZO VS CUMPLIMIENTO)

Avance Físico	53 %
Avance en Tiempo	53 %
Estado del Contrato/Convenio	En ejecución: X Ejecutado: Suspendido:
Cumplimiento general	Sí X No

ESTADO FINANCIERO

Valor del Contrato/Convenio	\$ 51.000.000,00
Valor y Porcentaje de Pagos realizados	\$22.134.000,00 (43.40%)
Valor y Porcentaje de Pagos pendientes de realizar	\$28.866.000,00 (56.60 %)

Pago No.	Fecha Acta Recibo a Satisfacción	No Factura y Fecha	Valor Tramitado	No Orden de Pago y fecha	Valor Pagado
1	02-03-2026	CUENTA DE COBRO N° 1 (02-mar-26)	\$ 5.533.500	110558226 (09-04-2026)	\$ 5.533.500

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

2	03-04-2026	CUENTA DE COBRO N° 2 (03-abr-26)	\$ 5.533.500	152440826 (08-05-2026)	\$ 5.533.500
3	04-05-2026	CUENTA DE COBRO N° 3 (04-may-26)	\$ 5.533.500	174068326 (21-05-2026)	\$ 5.533.500
4	01-06-2026	CUENTA DE COBRO N° 4 (01-Jun-26)	\$ 5.533.500	Pendiente	\$ 5.533.500
Total Pagos					\$ 22.134.000

7. CU PLIMIENTO CONTRACTUAL (Contratista / Entidad)

Objeto contractual	Cumple: X No cumple: No aplica:
Cronograma (Adjuntar)	Cumple: No cumple: No aplica: X
Especificaciones técnicas	Cumple: X No cumple: No aplica:
Pólizas vigentes y aprobadas en la Plataforma SECOP II	Cumple: X No cumple: No aplica:
Obligaciones contractuales generales y específicas	Cumple: X No cumple: No aplica:
Clausula Catalogación	Cumple: No cumple: No aplica: X
Clausula Offset	Cumple: No cumple: No aplica: X
Cargue facturas en Plataforma SECOP II	Cumple: X No cumple: No aplica:
Otras obligaciones de ejecución (ponderables, entregables etc.).	Cumple: X No cumple: No aplica:
Acta de Liquidación o Constancia de No Liquidación	Cumple: No cumple: No aplica: X
Otros	N/A

7.1.1 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

7.1.2 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES

DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS RECIBIDOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
1. Asesorar jurídicamente al Comandante del Grupo Cadetes y a los Comandantes de Escuadrón de la Escuela Militar de Aviación, en asuntos constitucionales, contenciosos, administrativos, civiles, laborales, entre otros relacionados con la misión institucional de la Fuerza Aeroespacial Colombiana – Escuela Militar de Aviación “Marco Fidel Suárez”.	01	Se asesoró jurídicamente al Comandante Grupo Cadetes y Comandantes de Escuadrón de la Escuela Militar de Aviación, en asuntos constitucionales, contenciosos, administrativos, que fueron requeridos.
2. Atender y proyectar respuesta, dentro del término legal, las acciones de tutela y	01	Se atendió dentro del término legalmente conferido las acciones de

	FUERZA AERESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

derechos de petición dirigidos al Grupo Cadetes.		tutela presentadas a la Escuela de Aviación Militar- Marco Fidel Suarez- Grupo Cadetes.
3. Asistir de manera presencial a los Comités Disciplinarios y/o Consejos Académicos y Disciplinarios que se realicen a los cadetes o alféreces.	00	Se atendieron los Comités Disciplinarios citados por el Grupo Cadetes.
4. Revisar y emitir concepto jurídico en su competencia respecto a casos de relevancia en el Grupo Cadetes.	01	Se revisaron y emitieron conceptos jurídicos frente a los asuntos disciplinarios de relevancia al interior del Grupo Cadetes y en específico para cada uno de los Comandantes de Escuadrón.
5. Asesorar a los funcionarios de Grupo Cadetes en asuntos relacionados con trámite y respuestas a peticiones, permisos y demás requerimientos relacionados.	01	Se asesoró jurídicamente al Grupo cadetes en los asuntos relacionados con las respuestas a solicitudes y requerimiento efectuados por los cadetes.
6. Realizar las demás asesorías que se le asignen, según el nivel, naturaleza y área, que guarden relación con todas las actividades del Grupo Cadetes.	01	Se brindó una asesoría legal en todos y cada uno de los asuntos solicitados por el Grupo Cadetes, relacionados con los asuntos disciplinarios y académicos de los cadetes.
7. Ejecutar las funciones como Comité Jurídico Estructurador y Evaluador dentro de los procesos de contratación del grupo, estructurar jurídicamente los estudios previos, la invitación pública, el proyecto de pliegos y los pliegos de los procesos que les sean asignados.	00	A la fecha no sea requerido apoyo.
8. Asesorar Jurídicamente todo el proceso de la Gestión Contractual y Administrativo, en donde se deberá justificar la modalidad de selección del contratista incluyendo los fundamentos que soportan su selección, así mismo justificar los factores de selección jurídica que permitan identificar la oferta más favorable.	00	A la fecha no sea requerido apoyo.
9. Asistir y asesorar jurídicamente todas las reuniones, audiencias, y demás actos que sean programados en el desarrollo del proceso de contratación en que se requiera su presencia.	01	Se asistió a reuniones al interior del grupo cadetes, con el personal de oficiales encargados de los diferentes escuadrones.
10. Estudiar y actualizar el reglamento de formación integral de la Escuela Militar de Aviación, en los casos requeridos.	01	Se realizó revisión jurídica del Reglamento de Formación Integral de la EMAVI, para determinar los asuntos a modificar y/o actualizar con respecto al Reglamento de Formación Integral. Atendiéndose recomendaciones del Señor Comandante del Grupo Cadetes frente a las modificaciones a tener en cuenta para la vigencia 2027.
11. Proyectar, elaborar y recopilar los documentos necesarios para realizar los informes Administrativos por lesión del	03	Se asesoró en la creación de los informes administrativos por lesiones

	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

personal de Alféreces y Cadetes.		del personal de Alféreces y Cadetes.
12. Realizar la apertura y cierre de los procesos disciplinarios del personal de Cadetes y Alféreces.	01	Se realizó la apertura, cierre y sanción de los procesos disciplinarios aperturados al interior de cada uno de los Escuadrones del Grupo Cadetes.
13. Adelantar investigaciones, practicar y evaluar pruebas dentro de los términos legales, garantizando el debido proceso.	00	A la fecha no sea requerido apoyo.
14. Capacitar a los funcionarios, alféreces y cadetes del Grupo Cadetes en temas de Derecho disciplinario y demás afines a la ejecución del presente contrato.	01	Se realizó capacitación al personal de la Base Aérea sobre el tema de lavado de activos.

8. INCUMPLIMIENTOS / NOVEDADES (Contratista / Entidad)

N/A

9. SEGUIMIENTO A RIESGOS (MATRIZ)

N/A

¿Riesgos materializados?	Sí: No: X
¿Posible materialización de riesgos?	Sí: No: X

Observaciones: N/A

10. DATOS DESTINO FINAL DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO

Ingreso a Almacén	Sí ___ No ___ N/A
No. soporte y fecha (SAP)	No. soporte Fecha Dia: Mes: Año: N/A
Dependencia destino final del bien o servicio	GRUCA
Observaciones	N/A

11. CONCLUSIÓN EJECUTIVA

Informe parcial:

Durante el mes de junio de 2026, la contratista vinculada mediante el Contrato No. 005-00-J-EMAVI-GRUCA-2026, cuyo objeto corresponde a la prestación de servicios profesionales jurídicos en apoyo al Departamento Jurídico y Derechos Humanos de la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez", desarrolló las actividades encomendadas de manera eficiente, oportuna y conforme a las obligaciones contractuales establecidas.

Se evidenció un adecuado nivel de compromiso, responsabilidad y conocimiento técnico en el apoyo brindado a los asuntos relacionados con alféreces y cadetes, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales y al fortalecimiento de la gestión jurídica de la dependencia. Así mismo, demostró disposición permanente para atender los requerimientos formulados, manteniendo altos estándares de calidad en los productos entregados, observando los principios de diligencia, transparencia y profesionalismo que demanda la función administrativa.

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

Informe final: N/A

12. FIRMA (S)

Nombre del Supervisor (Indicar si Principal o Suplente)	MY. JIMENEZ ANDRADE JOHAN DAVID supervisor suplente	C.C. 80180520
Acto Administrativo Nombramiento	Resolución No. 001 del 05 de enero de 2026	
Acta entrega fecha	N/A	
Tipo Novedad	N/A	
Dependencia:	DEJDH - ESMAY	
Firma		

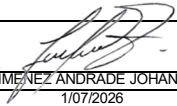
	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA				Código:	GA-JEADA-FR-132	
	FORMATO DE IMPUTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR RUBRO PRESUPUESTAL				Versión No:	4	
					Vigencia:	18/11/2024	

Jefatura o Unidad:	EMAVI				
Nombre del Supervisor de Contrato	MAYOR JOHAN DAVID JIMENEZ ANDRADE				
Ordenador del Gasto	EMAVI				
No. Contrato	005-00-J-EMAVI-GRUCA-2026				
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ASESOR JURÍDICO DEL GRUPO CADETES DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN "MARCO FIDEL SUAREZ".				
Valor inicial del contrato	\$ 51.000.000,00				
Adición	\$ 0,00				
Reducción	\$ 0,00				
Valor final del contrato	\$ 51.000.000,00				

IMPUTACIÓN DEL RUBRO A SU MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN (Funcionamiento USO PRESUPUESTAL) (Inversión PROYECTO DE INVERSIÓN)		USO PRESUPUESTAL (solo para recurso 11)	DESCRIPCIÓN USO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR APROPIACION POR RUBRO
	RECURSO				
A-02-02-02-008-002	10	RC10	SERVICIOS JURIDICOS	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ASESOR JURÍDICO DEL GRUPO CADETES DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN "MARCO FIDEL SUAREZ".	\$ 51.000.000,00
TOTAL VIGENCIA 2026					\$ 51.000.000,00
TOTAL VIGENCIAS					\$ 51.000.000,00

			Control - Su contrato se ha modificado en: (En caso de diferencia, modificar valores de rubros de acuerdo a modificadorio y ultimo CPA)				\$ 0,00	
--	--	--	--	--	--	--	---------	--

No. PAGO	MES DE PAGO	MES AMORTIZACIÓN O LEGALIZACIÓN	DETALLE DEL PAGO	RUBRO	USO PRESUPUESTAL (solo para recurso 11)	DESCRIPCION	VALOR PARA TRAMITE DE PAGO POR RUBRO	VALOR TOTAL PARA PAGO	SALDOS
1	ABRIL	N/A	PAGO PARCIAL VG ACTUAL	A-02-02-02-008-002 10	N/A	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ASESOR JURÍDICO DEL GRUPO CADETES DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN "MARCO FIDEL SUAREZ".	\$ 5.533.500,00	\$ 5.533.500,00	\$ 45.466.500,00
2	MAYO	N/A	PAGO PARCIAL VG ACTUAL	A-02-02-02-008-002 10	N/A	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ASESOR JURÍDICO DEL GRUPO CADETES DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN "MARCO FIDEL SUAREZ".	\$ 5.533.500,00	\$ 5.533.500,00	\$ 39.933.000,00
3	JUNIO	N/A	PAGO PARCIAL VG ACTUAL	A-02-02-02-008-002 10	N/A	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ASESOR JURÍDICO DEL GRUPO CADETES DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN "MARCO FIDEL SUAREZ".	\$ 5.533.500,00	\$ 5.533.500,00	\$ 34.399.500,00
4	JULIO	N/A	PAGO PARCIAL VG ACTUAL	A-02-02-02-008-002 10	N/A	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ASESOR JURÍDICO DEL GRUPO CADETES DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN "MARCO FIDEL SUAREZ".	\$ 5.533.500,00	\$ 5.533.500,00	\$ 28.866.000,00
5	AGOSTO	N/A	PAGO PARCIAL VG ACTUAL	A-02-02-02-008-002 10	N/A	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ASESOR JURÍDICO DEL GRUPO CADETES DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN "MARCO FIDEL SUAREZ".	\$ 5.533.500,00	\$ 5.533.500,00	\$ 23.332.500,00
TOTALES							\$ 27.667.500,00	\$ 27.667.500,00	\$ 23.332.500,00

FIRMA (Supervisor del Contrato)	
POSTFIRMA	MY. JIMENEZ ANDRADE JOHAN DAVID
FECHA	1/07/2026



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:
Unidad ó Subunidad
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema:

MHlyunda
15-01-05-009

Luz Mery Yunda Galindez
FAC ESCUELA MILITAR DE AVIACION

9/01/2026 12:00:00 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"										
Numero:	7026	Fecha Registro:	2026-01-09	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-05-009 FAC ESCUELA MILITAR DE AVIACION					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	51.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,0		Valor Actual.:	51.000.000,0	Saldo x Comprometer:	51.000.000,0	Vr. Bloqueado	0,0
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS						
Número:	8826	Fecha Registro:	2026-01-09	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
009 ESCUELA MILITAR DE AVIACION	A-02-02-02-008-002 SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES	Nación	10	CSF						
					Total:	51.000.000,00	0,0	51.000.000,00	51.000.000,0	0,0
Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES JURIDICOS EN APOYO AL DEJDH CON ASUNTOS RELACIONADOS A ALFERECES Y CADETES DE LA EMAVI									

CT. JOHANNA ANDREA BOLAÑOS GUAC
JEFE DEPARTAMENTO FINANCIERO

OBSERVACIONES

SE SOLICITA LA CREACIÓN DEL CPA Y CDP POR INICIO DEL PROCESO CONTRACTUAL "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES JURIDICOS EN APOYO AL DEJDH CON ASUNTOS RELACIONADOS A ALFERECES Y CADETES DE LA EMAVI"

FIRMA



Coronel. LUZ STELLA FRANCO YEPEZ

POSTFIRMA

Con traspaso de funciones administrativas y de mando como Directora EMAVI

CARGO



Capitan. ZAPATA GONZALEZ FABIAN ENRIQUE
Estructurador Tecnico

FIRMA



POSTFIRMA

Mayor. WILSON FILIBERTO PARRA RAMIREZ

CARGO

Con traspaso de funciones administrativas y de mando como
Comandante Grupo Cadetes



Reporte Solicitud de Certificado de Disponibilidad
Presupuestal - Comprobante

Usuario Solicitante: MHcsandova

Carlos Arturo Sandoval Martinez

Unidad ó Subunidad 15-01-05-009

FAC ESCUELA MILITAR DE AVIACION

Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora 2026-01-09-11:02 a. m.

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Numero.:	8826	Fecha Registro:	2026-01-09	Unidad / Subunidad	15-01-05-009 FAC ESCUELA MILITAR DE AVIACION			
Estado.:	Generado	Valor Inicial:	51.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	51.000.000,00	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
009 ESCUELA MILITAR DE AVIACION	A-02-02-02-008-002 SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES				
		Total:	51.000.000,00	0,00	51.000.000,00

Objeto: EMAVI00041 - PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES JURIDICOS EN APOYO AL DEJDH CON ASUNTOS RELACIONADOS A ALFERECES Y CADETES DE LA EMAVI

BG. OSCAR MAURICIO GOMEZ MUÑOZ
ORDENADOR DEL GASTO



FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA

FORMATO CERTIFICADO DE PLAN DE ADQUISICIONES - BIZAGI



Ordenador del gasto: Código objeto contractual:	EMAVI 2026 - EMAVI00041	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES JURIDICOS EN APOYO AL DEJDH CON ASUNTOS RELACIONADOS A ALFERECES Y CADETES DE LA EMAVI	Vigencia: Fecha:	9/01/2026
--	----------------------------	---	---------------------	-----------

Código Recurso	Proyecto Inversión	Producto Inversión	Código desagregado	Uso presupuestal	Descripción Uso presupuestal	Descripción	Código UNSPSC	Modalidad contratación	Unidad medida	Cantidad	Valor unitario	Suma de Valor total línea
Vigencia: 2026												
R-10			02-02-02-008-002	02-02-02-008-002-01	SERVICIOS JURÍDICOS	GRUCA - OPS ASESOR JURIDICO GRUCA.	80111607	CONTRATACIÓN DIRECTA	Global	1,00	51,000,000.00	51,000,000.00
											Total 02-02-02-008-002 \$ 51.000.000,00	
												Total Vigencia \$ 51.000.000,00
Total CPA: \$ 51.000.000,00												

Observaciones: SE EXPIDE CPA PARA INICIO DE PROCESO CONTRACTUAL

Elaboró

Carlos A Sandoval M.

TS21. CARLOS ARTURO SANDOVAL MARTINEZ
TECNICO PRESUPUESTAL



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1130642267		RÍOS RAMÍREZ ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 28 OESTE 15 15	CALI-VALLE	5555555	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-06	2026-06	43110577	9505466519	I	2026/07/15	2026/06/30	BANCO DAVIVIENDA	\$908,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						\$3,130,400	\$500,900			\$3,130,400	\$391,300			\$0	\$0			\$3,130,400	\$16,400			\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						\$3,130,400	\$500,900			\$3,130,400	\$391,300			\$0	\$0			\$3,130,400	\$16,400			\$0	\$0
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)						\$3,130,400	\$500,900			\$3,130,400	\$391,300			\$0	\$0			\$3,130,400	\$16,400			\$0	\$0
1	CC	1130642267	RÍOS ANDREA	230901	30	\$3,130,400	\$500,900	EPS005	30	\$3,130,400	\$391,300	0		\$0	\$0	14-23	30	\$3,130,400	\$16,400	0		\$0	\$0
Total Afiliados(1)						\$3,130,400	\$500,900			\$3,130,400	\$391,300			\$0	\$0			\$3,130,400	\$16,400			\$0	\$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																	
Identificación	dv	Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Teléfono		Exonerado SENA e ICBF			
CC 1130642267		RIOS RAMIREZ ANDREA		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL		CARRERA 28 OESTE 15 15		CALI-VALLE		5555555		No			
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																	
Periodo		Clave				Tipo		Fecha				Pago					
Pensión	Salud	Pago		Planilla		Planilla		Limite		Pago		Banco		Dias Mora		Valor	
2026-06	2026-06	431110577		9505466519		I		2026/07/15		2026/06/30		BANCO DAVIVIENDA		0		\$908,600	
RESUMEN DE PAGO																	
RIESGO		CODIGO		NIT		DV		AFILIADOS		VALOR LIQUIDADO		INTERESES MORA		SALDOS E INCAPACIDADES		VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)								1		\$500,900		\$0		\$0		\$500,900	
SKANDIA		230901		800,253,055		2		1		\$500,900		\$0		\$0		\$500,900	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)								1		\$16,400		\$0		\$0		\$16,400	
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS		14-23		860,011,153		6		1		\$16,400		\$0		\$0		\$16,400	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)								1		\$391,300		\$0		\$0		\$391,300	
SANITAS		EPS005		800,251,440		6		1		\$391,300		\$0		\$0		\$391,300	
TOTAL								1		\$908,600		\$0		\$0		\$908,600	

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZA AEROSPAIAL COLOMBIANA
ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN MARCO FIDEL SUÁREZ

NIT. 800.141.621-0
DEBE A:

Andrea Ríos Ramírez
RÉGIMEN NO RESPONSABLE DE IVA
CC. 1.130.642.267 de Cali

CONCEPTO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR INGRESO ANTES DE IVA	IVA RÉGIMEN COMÚN	TOTAL SERVICIOS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ASESOR JURÍDICO DEL GRUPO CADETES DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN "MARCO FIDEL SUÁREZ"	01-JUNIO-26	30-JUNIO-26	\$ 6.533.500	\$ 0	\$ 6.533.500
TOTALES			\$ 6.533.500	0%	\$ 6.533.500

Valor en letras: CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS MCTE.

DENOMINACIÓN DE CÉDULAS			
Rentas de trabajo	si	Rentas NO Laborales.	no

SOY DECLARANTE DE RENTA	
SI	NO
	X

SOY PENSIONADO	
SI	NO
	NO

Certifico bajo la gravedad de juramento que: No (x) Si () se tomarán Costos o Deducciones asociados a las Rentas de Trabajo diferentes a las provenientes de una Relación Laboral o legal y Reglamentaria.

Lo anterior se firma al primero (01) día del mes de julio de 2026

Andrea Ríos Ramírez
CC. 1.130.642.267 de Cali
CORREO: andreariosr89@hotmail.com
Teléfono: 3002687861
Dirección: Calle 7 Oeste Nro. 35-09

Santiago de Cali, 01/07/2026

CERTIFICACIÓN

Yo, ANDREA RÍOS RAMÍREZ identificada con cédula de ciudadanía No. 1.130.642.267 de Cali, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones tributarias, en especial las establecidas en la Ley 1819 de 2016 y en el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo la gravedad de juramento que:

NO SOY RESPONSABLE DEL IMPUESTO A LAS VENTAS. Por lo tanto, de acuerdo con el artículo 42 del Dto. 3541 de 1983 y artículo 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Mis ingresos corresponden a honorarios y/o servicios personales.

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, NO he contratado o vinculado dos o más personas empleadas para desarrollar la actividad cuya remuneración es objeto de retención según lo establecido en el artículo 383 del Estatuto Tributario.

Pago aportes en salud y pensión de acuerdo con el artículo 244 de la ley 1955 de 2019.

Cordialmente,



NOMBRES Y APELLIDOS: ANDREA RÍOS RAMÍREZ
IDENTIFICACIÓN: C.C.: 1.130.642.267 DE CALI.
DIRECCIÓN: CALLE 7 OESTE NRO. 35-09



Cuenta por pagar – Comprobante.

Usuario Solicitante:

MHwcobaled

Wilson Cobaleda Valdes

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

15-01-05-009

FAC ESCUELA MILITAR DE AVIACION

Fecha y Hora Sistema:

7/07/2026 12:00:00 a. m.

Cuentas por pagar							
Número:	181526	Fecha Registro:	2026-07-07	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-05-009 FAC ESCUELA MILITAR DE AVIACION		
Estado:	Radicada	Tipo de Cuenta x Pagar:	Rentas de trabajo NO obligados a facturar	Nro. Compromiso:	17426	Nro. Cdp:	7026
Caja Menor-Identif.:		Caja Menor-Fecha Registro:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Antes del Iva:	5.533.500,00	Valor Iva:	0,00	Valor Total:	5.533.500,00	Valor Total Moneda Original:	0,00
Tercero							
Identificación:	1130642267	Razón Social:	ANDREA RIOS RAMIREZ				

Documentos soporte-datos administrativos			
Número:	005	Tipo	Cuenta de Cobro
		Fecha:	2026-07-07

Documentos soporte recibidos	
Código	Descripción
11	Cuenta de Cobro
12	Cumplido a Satisfacción

Objeto.:

CTO 005-00

WILSON
COBALEDA
VALDES

Firmado digitalmente
por WILSON
COBALEDA VALDES
Fecha: 2026.07.07
09:05:52 -05'00'

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)